

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Quito, 1 de septiembre de 2010.

Señor Ingeniero
VICENTE MAURICIO ROJAS BERRÚ
 Ciudad.-

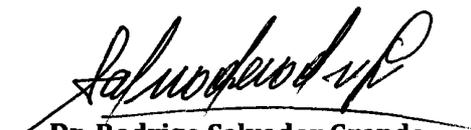
De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúmpleme informarle que en la escritura pública otorgada ante el Notario 24º del cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el 14 de julio de 2010, aprobada mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.002930 de 16 de julio de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 30 de agosto de 2010, bajo el No. 2786, tomo 141, repertorio 031120, que contiene la constitución de la compañía mercantil **REPRESENTACIONES REPMAJUSA S.A.**, los accionistas fundadores acordaron que usted ejerza el **cargo de GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**.

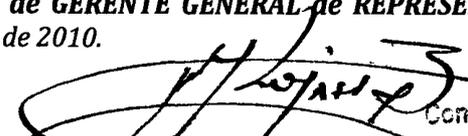
La tercera declaración de la referida escritura pública textualmente dice: **"TERCERA: PRIMERA DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADORES:** Los accionistas de la compañía, en forma unánime, han decidido que el señor Vicente Mauricio Rojas Berrú ejercerá las funciones de Gerente General, el señor Juan Carlos Rojas Berrú sea el Presidente y el señor Santiago David Rojas Berrú ejerza las funciones de Vicepresidente; los tres por el período de cinco años. Una vez que se encuentre inscrita la compañía se procederá a emitir los respectivos nombramientos.

De conformidad con el literal a) del artículo vigésimo del Estatuto Social, **usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía**, y tendrá todas las atribuciones establecidas por los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

Atentamente,


Dr. Rodrigo Salvador Granda
 Accionista Autorizado

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de REPRESENTACIONES REPMAJUSA S.A., Quito, 1 de septiembre de 2010.


VICENTE MAURICIO ROJAS BERRÚ
 CC 170798921-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **10869** del Registro de Nombramientos Tomo No. **141** Quito, a **06 SEP 2010**



REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Goybar Secaira
 REGISTRADOR MERCANTIL
 DEL CANTÓN QUITO